ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN
N° IEOF-005-2026

Entre los suscritos: **JOSE LEONARDO CAVAJAL MENDEZ**, mayor de edad, identificado con documento de identidad número 96.125.361 de Saravena, quien obra en nombre y representación de la INSTITUCION EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO, con Nit N° 800.103.670-1, LUIS ALEXANDER GAMBOA PORTILLA, mayor de edad, identificado con documento de identidad número 88,003,211, quien actúa como supervisor del Contrato N° IEOF-005-2026 del 24 de julio de 2026, por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO y FERRECERAMICAS LA 14 SAS R/L ***SOLFANY MENDOZA LANDINEZ*** identificada con documento de identidad 35,354,367 de Madrid y para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente Acta de Liquidación, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

A CONDICIONES DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO
CONTRATISTA	**FERRECERAMICAS LA 14 SAS**
NIT°	**901235385-8**
R/L	**SOLFANY MENDOZA LANDINEZ**
CC	**35,354,367 de Madrid**
DIRECCION	**CALLE 14 N 8-40**
TELEFONO	**3108646127**
OBJETO	**COMPRA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y ELECTRICIDAD PARA ADECUACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO DEL MUNICIPIO DE TAME - VIGENCIA 2026**
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)
FECHA DE INICIO	24 DE JULIO DE 2026
PLAZO	OCHO (8) DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE LIQUIDACION	6 DE AGOSTO DE 2026
VIGILANCIA	LUIS ALEXANDER GAMBOA PORTILLA
B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO	
Si: ____ No: X__.	
Valor:	
Disponibilidad Presupuestal:	
Termino de la Prorroga:	
C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	

Elaboró: ADRIANA PABÓN ROZO	**Aprobó: JOSE LEONARDO CARVAJAL MENDEZ**
Ciudad y Fecha	Tame (Arauca), 6 de agosto de 2026

La ejecución del convenio se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas.

D. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social de conformidad con la Ley 789 de 2002, Art. 50, todo lo cual consta en los documentos del contrato.

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del contrato:	**$ 10.000.000**
Adiciones:	$ 0
Valor no ejecutado:	$ 0
Valor 1 Pago Parcial:	$ 0
Valor Pago Final: 03/8/2026	**$ 10.000.000**
Saldo a favor del contratista:	$ 0
Saldo a favor de la entidad:	$ 0
Acuerdos:	-
Transacciones:	-
Conciliaciones:	-

F. DECLARACIONES DE LAS PARTES

Las partes manifiestan que renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación. A la firma del presente documento las partes quedan a PAZ Y SALVO por todo concepto el contratista renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Entidad.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Recibo y Liquidación, dejamos constancia que:

- ✓ El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- ✓ En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por la prestación de servicios a la Institución Educativa Oriental Femenino.
- ✓ El Contratista presentará para el pago final la cuenta de cobro o factura y pago de estampillas y certificado.
- ✓ El contratista manifiesta que la Institución Educativa Oriental Femenino cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En constancia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación y Finalización en Tame (Arauca), a los 6 dias de agosto de 2026.

CONTRATANTE	CONTRATISTA
JOSE LEONARDO CARVAJAL MENDEZ CC. 96.125.361 de Saravena (Arauca) Rector I.E. Oriental Femenino Ordenador del Gasto	**FERRECERAMICAS LA 14 SAS** **R/L SOLFANY MENDOZA LANDINEZ** CC Nº 35,354,367 de Madrid Celular: 3108646127-3112512368

SUPERVISOR

Alexander Gamboa P

LUIS ALEXANDER GAMBOA PORTILLA
Supervisor Contrato 005-2026